



Dirección Regional de Antofagasta  
Unidad Técnica

**BOLETÍN DEMOGRÁFICO ANUAL  
DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE PASAJEROS  
2023  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Octubre 2024

---

Dirección Regional de Antofagasta  
Unidad Técnica  
Período de Información: 2023  
Boletín Demográfico Anual del Movimiento Internacional de Pasajeros  
Dirección: Av. José Miguel Carrera 1701, piso 5, Región de Antofagasta  
Teléfono: 2 3246 2210  
Sitio web: [regiones.ine.gob.cl/antofagasta/inicio](http://regiones.ine.gob.cl/antofagasta/inicio)  
Correo electrónico: [ine.antofagasta@ine.gob.cl](mailto:ine.antofagasta@ine.gob.cl)  
Facebook: [@ChileINE](https://www.facebook.com/ChileINE)  
Twitter: [@INE\\_Chile](https://twitter.com/INE_Chile)  
Instagram: [@chile.ine](https://www.instagram.com/chile.ine)  
LinkedIn: [Instituto Nacional de Estadísticas de Chile](https://www.linkedin.com/company/instituto-nacional-de-estadisticas-de-chile)  
YouTube: [Instituto Nacional de Estadísticas - Chile](https://www.youtube.com/channel/UC...)

## Índice

<b>1. Contexto</b>	<b>4</b>
<b>2. Resultados generales</b>	<b>5</b>
2.1 Evolución mensual de movimiento de pasajeros . . . . .	5
2.2 Saldo mensual de movimientos según condición . . . . .	7
2.3 Distribución de movimientos de pasajeros según condición . . . . .	8
2.4 Comparación de movimientos de pasajeros según condición, país versus región . . . . .	10
2.5 Saldo de movimientos según sexo . . . . .	12
2.6 Distribución de movimientos de personas extranjeras, según país de nacionalidad . . . . .	13
2.7 Movimientos de personas extranjeras e Índice de Masculinidad, según país de nacionalidad . . . . .	15
<b>3. Análisis por punto fronterizo</b>	<b>17</b>
3.1 Movimientos de personas extranjeras, según punto fronterizo y sexo . . . . .	17
3.2 Movimientos de personas extranjeras, según punto fronterizo y país de nacionalidad . . . . .	18
<b>4. Bibliografía</b>	<b>20</b>

## Índice de cuadros

1	Movimientos de entradas, salidas y saldos netos, según sexo por condición, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	12
2	Movimientos de entradas, salidas, saldo e índice de masculinidad de personas extranjeras turistas, según país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	16
3	Movimientos de entradas, salidas, saldo e índice de masculinidad de personas extranjeras residentes, según país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	17
4	Movimientos de entradas, salidas, saldo y distribución porcentual por sexo, según puntos fronterizos, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	18
5	Movimientos de personas extranjeras residentes, según control migratorio y país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	19
6	Movimientos de personas extranjeras turistas, según control migratorio y país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	19

## Índice de figuras

1	Evolución mensual del saldo de flujos de entradas y salidas al país, región de Antofagasta, año 2023	6
2	Evolución mensual del saldo de flujos de entradas y salidas al país, total nacional, año 2023 . . .	6
3	Saldo mensual de movimientos, según condición, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	7
4	Distribución relativa mensual de las entradas según condición, región de Antofagasta, año 2023 . .	9
5	Distribución relativa mensual de las salidas según condición, región de Antofagasta, año 2023 . .	9
6	Distribución relativa mensual de las entradas según condición, nivel país, año 2023 . . . . .	11
7	Distribución relativa mensual de las salidas según condición, nivel país, año 2023 . . . . .	11
8	Saldo de movimientos, según sexo, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	13
9	Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	14
10	Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras turistas, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	14
11	Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras residentes, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023 . . . . .	15

## 1. Contexto

*“Los datos sobre los flujos migratorios captan el número de migrantes que entra y sale (los flujos de entrada y de salida) de un país durante un período específico, por ejemplo, un año (United Nations, 2017). Estos datos son esenciales para entender los patrones de migración mundiales y el modo en que diferentes factores y políticas de los países de origen y de destino pueden estar relacionados con esas corrientes migratorias”<sup>1</sup>*

Este boletín se basa en la información del movimiento internacional de pasajeros que proviene de las bases de datos del control fronterizo<sup>2</sup> de la región de Antofagasta, el cual es administrado por la Policía de Investigaciones (PDI). Es relevante señalar que la información contenida en dichas bases de datos hace referencia al número de movimientos de personas por pasos fronterizos, tanto chilenas como extranjeras, y no al total de personas; ya que una persona puede tener varios movimientos en el año. De la misma forma, es importante no confundir los datos sobre los flujos de personas extranjeras que entran y salen en un período de tiempo determinado (por ejemplo, un año calendario), con los datos sobre la población de inmigrantes extranjeros, que representan una estimación del número total de migrantes que residen en el país en un momento dado<sup>3</sup>.

En el ámbito de la migración internacional, en el informe del secretario general de las Naciones Unidas (2020) que propone actualizar una serie de recomendaciones, se distingue entre la movilidad y la migración internacional. La primera hace referencia a todos los movimientos a través de fronteras internacionales en un año determinado. Mientras que la segunda, hace referencia a todos los movimientos que dan lugar a un cambio de país de residencia en un año determinado, siendo un subconjunto de la movilidad internacional. Según Martínez (1998, pág. 76) “aunque la movilidad de la población en sentido amplio siempre ha tenido diversas expresiones y los traslados de residencia han constituido sólo una parte de aquellas, el contexto globalizador parece propiciar la proliferación de nuevas modalidades y la intensificación de otras. Las más evidentes, en uno y otro caso, conciernen a los desplazamientos circulares y al tránsito de personas con diferentes motivaciones, tales como laborales, turísticas, familiares y de estudio”<sup>4</sup>.

Si bien existen diferentes alcances de los conceptos que rodean al fenómeno de la migración<sup>5</sup>, y distintos niveles de calidad de las fuentes de información, el informe del secretario general de las Naciones Unidas (2020, pág.21) considera que es “tan importante medir los movimientos temporales de población como la migración internacional, ya que podrían influir enormemente en el entorno económico y social de un país”.

En relación a lo mencionado, los movimientos internacionales que atraviesan la región de Antofagasta se podrían explicar por la ubicación geográfica de la región. Además del Aeropuerto Internacional Andrés Sabella y el Aeropuerto El Loa, que posibilitan el movimiento internacional de pasajeros por vía aérea, actualmente existen cuatro puntos fronterizos terrestres en la región, los cuales están establecidos en la provincia de El Loa. Por un lado, el Complejo Hito Cajón y el Complejo Ollagüe unen al territorio nacional con Bolivia, mientras que los Complejos Jama y Sico unen al territorio nacional con Argentina.

En cuanto a la migración internacional como una parte de las diversas expresiones de la movilidad internacional de la región desde y hacia otros países, “se estima que en la Región de Antofagasta para el 31 de diciembre de 2022 se encontraban 109.439 personas extranjeras representando el 6,7% de la población migrante en Chile.”, cuyos principales países de nacionalidad son: Bolivia (41.805), Colombia (32.842), Perú (15.112), Venezuela (9.390), Argentina (2.481), Ecuador (2.409), Paraguay (870), Brasil (611), España (510) y Cuba (484), según datos del INE y el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig)<sup>6</sup>.

<sup>1</sup>Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC), disponible en: <https://migrationdataportal.org/es/themes/flux-migratoires-internationaux>

<sup>2</sup>“El control migratorio de personas se realiza en los aeropuertos, puertos y controles terrestres habilitados al tránsito internacional, donde se encuentra la Policía de Investigaciones de Chile”. En <https://www.pdichile.cl/instituci%C3%B3n/unidades/migraciones>

<sup>3</sup>Para más información respecto a la estimación oficial de personas extranjeras residentes en Chile elaborada por el INE junto al Servicio Nacional de Migraciones, visitar las estadísticas demográficas disponibles en <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales>

<sup>4</sup>La información acerca de los flujos migratorios suele ser estudiada desde los registros administrativos del control fronterizo, como también desde los registros administrativos de solicitudes y otorgamientos de permisos de residencia. Las estadísticas respecto a las solicitudes y otorgamientos de permisos de residencia y residencia permanente otorgados por Extranjería se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://serviciomigraciones.cl/estadisticasmigratorias/>

<sup>5</sup>Se involucran otros conceptos como población residente, población temporal, país de nacimiento, país de ciudadanía etc. Las propuestas de conceptos también se encuentran en el informe de Naciones Unidas (2020).

<sup>6</sup>Para más información, revisar la estimación oficial de población extranjera en Chile elaborada por el INE y el Sermig, visitar las estadísticas disponibles en el siguiente enlace: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>.

Adicionalmente, un punto en común en el contexto de los grupos de trabajo y la cooperación internacional es que se debe promover la recolección y publicación de información que permita entregar herramientas que contribuyan a comprender mejor los procesos migratorios<sup>7</sup>. El presente documento busca acercar a la ciudadanía información que pueda complementar el análisis de la movilidad humana de la región de Antofagasta, que lleve a iniciar posteriores estudios y, en todo caso, que reconozca, se visibilice y se promueva la importancia de compartir la información de las instituciones partícipes del proceso migratorio, así como su continua mejora para satisfacer las necesidades de información estadística a fin de robustecer los procesos de decisiones de política pública.

En adelante, el boletín se enfocará específicamente en el año 2023, sobre el cual se presentan las cifras del saldo de forma mensual, distinguiendo por nacionalidad (chilena y principales 10 nacionalidades extranjeras), así como los movimientos de extranjeros según condición (turistas, residentes u otros). Adicionalmente, se presenta información de los movimientos según sexo y punto fronterizo.

## 2. Resultados generales

### 2.1 Evolución mensual de movimiento de pasajeros

En el contexto regional, durante el 2023 la región de Antofagasta registró un total de 510.524 movimientos, en contraste con los 21.918.912 movimientos a nivel nacional. Esta cifra posiciona a la región de Antofagasta en el octavo lugar en términos de participación en el total de movimientos internacionales de pasajeros a nivel país, representando el 2,3% de los movimientos totales, el 2,4% de las entradas y el 2,3% de las salidas de movimientos internacionales.

El gráfico 1 muestra la evolución mensual para el año 2023 del saldo neto de movimientos de la región de Antofagasta, es decir, la diferencia entre el total de entradas y salidas de personas, tanto chilenas como extranjeras, desde la región hacia otros países. Para interpretar el gráfico, se debe tener en cuenta que, si el saldo es positivo, se debe a que se registraron mayores movimientos de entradas que de salidas. En contrapartida, cuando el saldo es negativo se debe a que la cantidad de movimientos registrados de personas que se marcharon de la región hacia otros países fue superior a la cantidad de movimientos de personas que ingresaron a la región desde otros países. Por otro lado, puede haber un saldo nulo o igual a cero, que puede significar que no hubo movimientos o que se compensaron los movimientos de entrada y los de salida.

Al realizar un análisis para el periodo 2023, se apreció un saldo positivo de 27.022 movimientos. Si bien el decreto oficial de fin de la emergencia por pandemia a nivel mundial por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>8</sup> corresponde al año 2023, en el gráfico 1 se aprecia que en 2023 existió un balance positivo para todos los meses del año en análisis, es decir, hubo una mayor cantidad de entradas al país a través de la región que de salidas desde la región hacia otros países<sup>9</sup>, destacando noviembre de 2023 como el mes con mayor cantidad de entradas por sobre las salidas, con un saldo positivo de 3.891 movimientos.

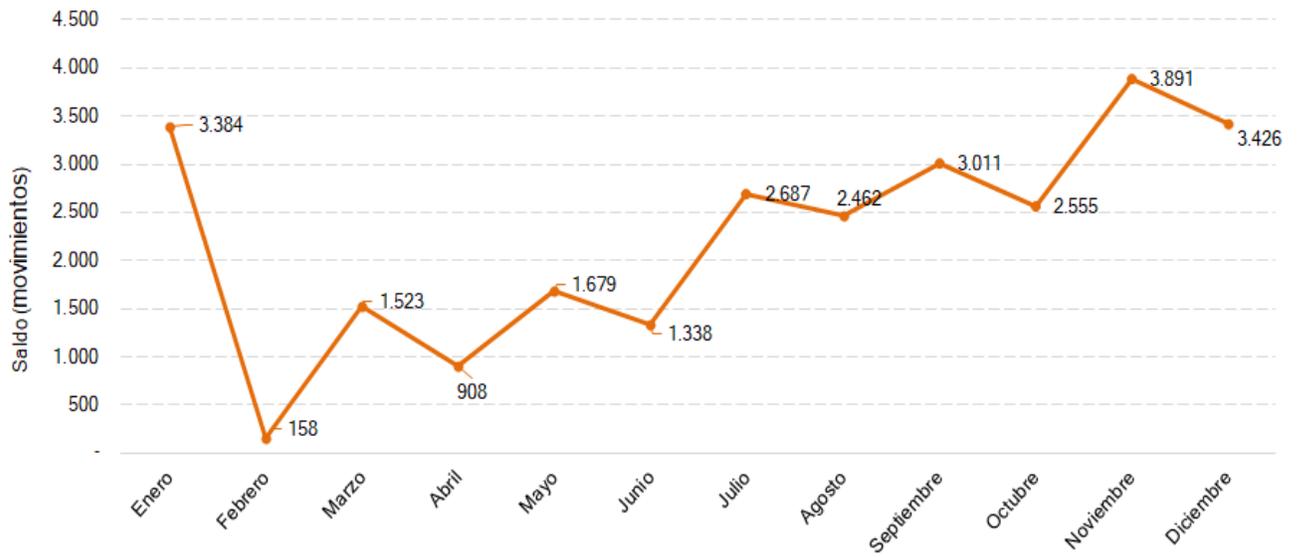
Además, se registró un saldo positivo de 616.624 movimientos a nivel nacional, manteniendo la misma tendencia que a nivel regional (27.022 movimientos). En específico, la región de Antofagasta se posiciona en el cuarto lugar (en términos del saldo de movimientos internacionales de pasajeros), tras Valparaíso (486.079), Arica y Parinacota (105.939) y Tarapacá (63.465). Al comparar la evolución mensual del saldo de movimientos entre la región y el país, se observa que Antofagasta tuvo saldos positivos en todos los meses (ver gráfico 1), a diferencia del país, que registró saldos positivos en 11 de los 12 meses (ver gráfico 2).

<sup>7</sup>En 2009, la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo publicó "Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios" (Santo Tomás, Summers, & Clemens, 2009). La recomendación 2 versa como "recopilar y publicar los datos administrativos existentes".

<sup>8</sup>"El Comité de Emergencia de la Organización Mundial de la Salud ha declarado que la emergencia de salud pública que comenzó el 30 de enero de 2020 ha dejado de existir" ver noticia de Naciones Unidas en el siguiente enlace: <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520732>

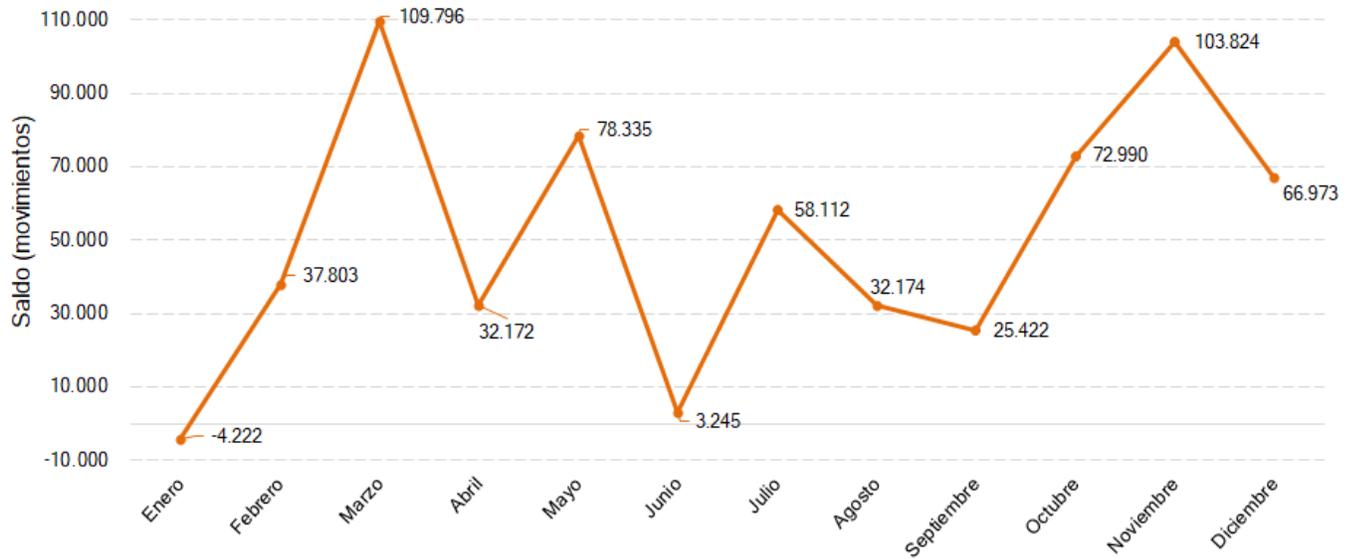
<sup>9</sup>En principio se restringieron los viajes para chilenos, extranjeros residentes y extranjeros turistas durante el mes de abril en 2021, posteriormente estas medidas fueron mutando y alargándose en el tiempo. Ver: <https://www.sernatur.cl/gobierno-anuncia-cierre-de-fronteras-para-salida-e-ingreso-del-pais-como-medida-de-contencion-del-coronavirus/>

**Gráfico 1:** Evolución mensual del saldo de flujos de entradas y salidas al país, región de Antofagasta, año 2023



Fuente: INE, en base a datos de PDI

**Gráfico 2:** Evolución mensual del saldo de flujos de entradas y salidas al país, total nacional, año 2023

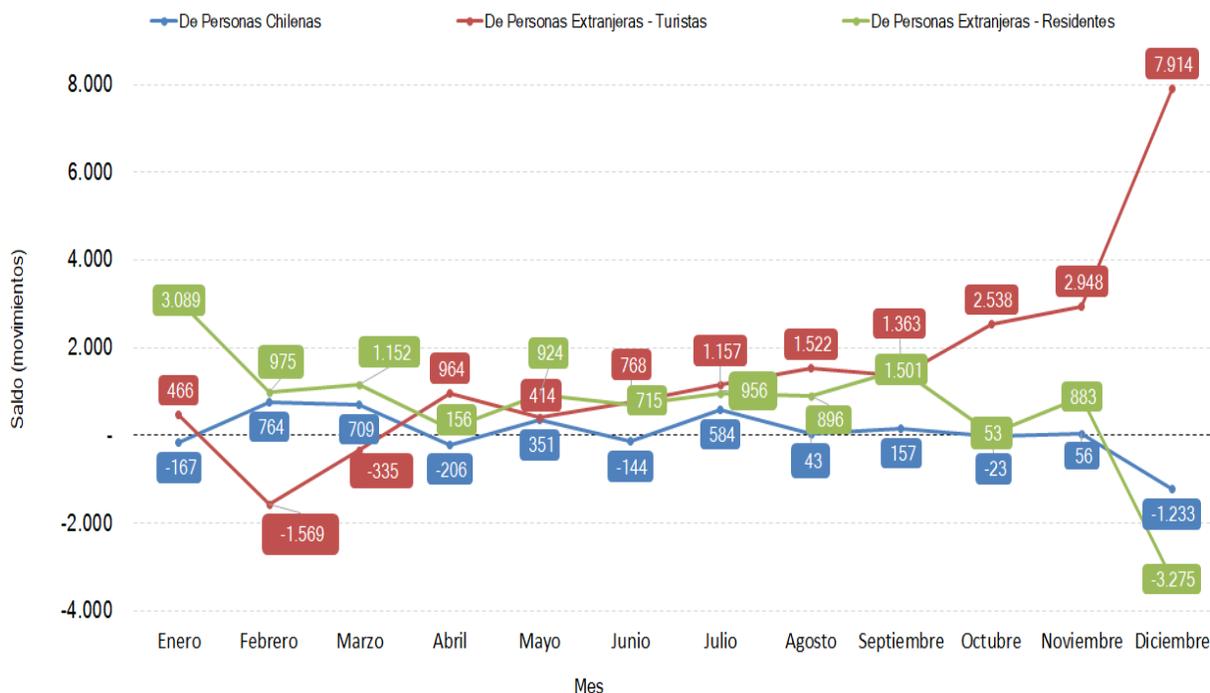


Fuente: INE, en base a datos de PDI

## 2.2 Saldo mensual de movimientos según condición

El gráfico 3 muestra el saldo mensual de los movimientos de personas chilenas, extranjeras turistas y extranjeras residentes que ingresaron o salieron del país por la región de Antofagasta. En el caso de los movimientos de personas chilenas se observó que en 5 de los 12 meses el saldo de movimientos fue negativo, siendo diciembre el mes con el saldo más bajo del año, es decir, donde hubo mayor cantidad de movimientos de salida respecto de las entradas mensuales, con un saldo neto de -1.233 movimientos, mientras que, febrero fue el mes con mayor cantidad de salidas (6.673). Por otro lado, el gráfico muestra que en 7 de los 12 meses el saldo de movimientos de personas chilenas fue positivo, destacando febrero como el mes con el saldo neto más alto (mayor cantidad de entradas que de salidas mensuales) con 764 movimientos, asimismo, fue el mes que tuvo la mayor cantidad de movimientos de entrada (7.437).

**Gráfico 3:** Saldo mensual de movimientos, según condición, región de Antofagasta, año 2023



**Notas:**

1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).

2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio.

3. Se excluyen los movimientos con condición no indica y los de personas extranjeras que indicaron país pero no indicaron su condición.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

En el caso de los extranjeros residentes, se observó que en 1 de los 12 meses el saldo de movimientos fue negativo, siendo diciembre el único mes con mayor cantidad de salidas respecto de las entradas mensuales, con un saldo neto de -3.275 movimientos y, en términos absolutos, tuvo la mayor cantidad de movimientos de salida con 10.081 movimientos. Por otra parte, el gráfico 3 muestra que en 11 de los 12 meses el saldo fue positivo, con enero como mes con mayor cantidad de entradas que de salidas mensuales y el saldo neto más alto con 3.089 movimientos, asimismo, fue el mes con mayor cantidad absoluta de movimientos de entrada, con 8.877 movimientos.

En el caso de los movimientos de personas extranjeras turistas, el gráfico 3 muestra que en 2 de los 12 meses el saldo fue negativo, con febrero como el mes con menor saldo neto (-1.569) y enero como el mes con mayor cantidad de salidas (17.323). Por otro lado, en 10 de los 12 meses el saldo fue positivo, con diciembre como el mes con el saldo neto más alto (7.914) y enero con la mayor cantidad de entradas (17.789).

## 2.3 Distribución de movimientos de pasajeros según condición

Respecto de los movimientos de entrada en la región de Antofagasta, durante el año 2023, la mayor proporción correspondió al total de personas extranjeras (suma de turistas y residentes) con 81,6%, mientras que, el resto (18,4%) correspondió a entradas de personas chilenas.

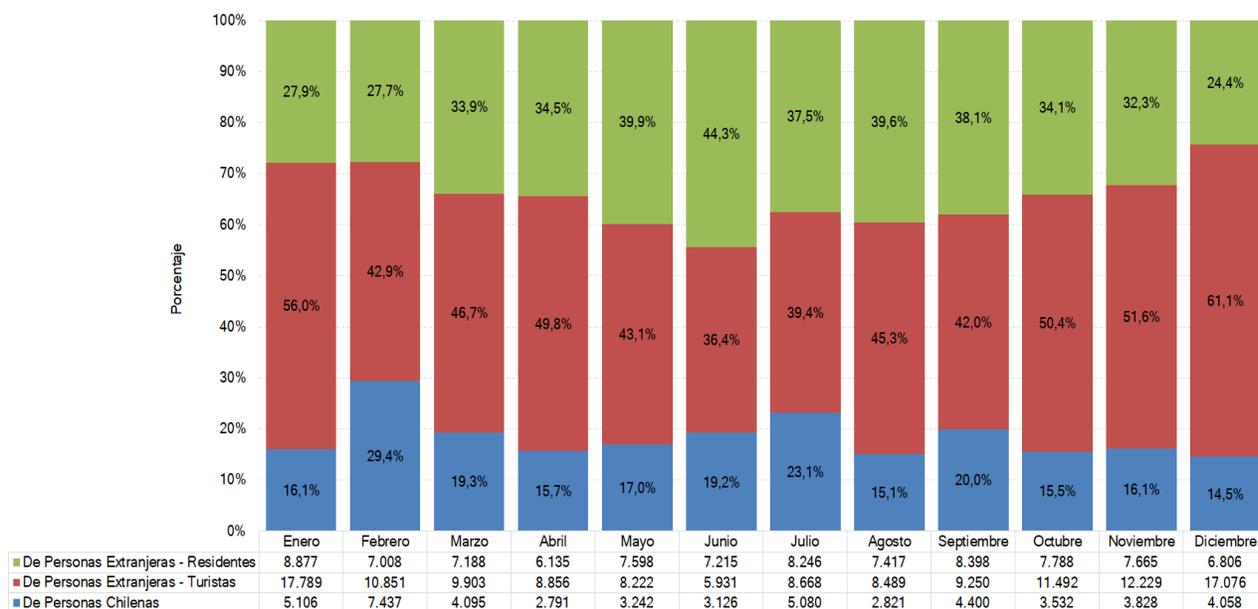
Los gráficos 4 y 5 dan cuenta de la distribución relativa de los movimientos de entradas y salidas según la condición, es decir, si el movimiento es de personas chilenas, extranjeras turistas o extranjeras residentes. Respecto del comportamiento mensual de las entradas (ver gráfico 4) se debe mencionar que, en los 12 meses, la mayor proporción de entradas fue de personas extranjeras (suma de turistas y residentes), el mes que presentó la mayor proporción fue diciembre con 85,5%, mientras que, el mes que presentó la menor proporción fue febrero con 70,6%. En el año 2023, los movimientos de entrada de extranjeros turistas mostraron mayor peso que los movimientos de entrada de extranjeros residentes en 11 de los 12 meses (con excepción del mes de junio).

Al analizar la distribución relativa de las entradas de los extranjeros en cada mes, se tiene que para los movimientos de personas extranjeras turistas la mayor proporción se produjo en diciembre en donde representaron 61,1% del total de entradas, mientras que, para la condición de extranjeros residentes, la mayor proporción se observó en junio donde representaron 44,3% de las entradas.

En el caso de los movimientos de personas chilenas (ver gráfico 4), la distribución relativa mensual de las entradas muestra que tuvieron la mayor proporción en febrero donde representaron el 29,4% del total de entradas de dicho mes, mientras que, la más baja se produjo en diciembre en donde la cifra fue 14,5% del total de entradas en dicho mes.

En relación con la distribución relativa mensual de las salidas, al igual que como en las entradas durante el año 2023, la mayor proporción correspondió a movimientos de personas extranjeras con 79,9% del total de salidas, mientras que, el resto (20,1%) correspondió a salidas de personas chilenas. Los movimientos de extranjeros turistas tuvieron mayor peso que los de residentes en 10 de los 12 meses, siendo el más alto enero, donde los extranjeros turistas representaron 61,0% del total de salidas de dicho mes. Por otro lado, el mes en el que los movimientos de salida de los extranjeros residentes representaron la mayor proporción fue junio, con 43,5% del total de salidas de ese mes (ver gráfico 5).

En cuanto a la salida de personas chilenas, la mayor proporción se encontró en el mes de febrero en donde representaron el 26,6% del total de salidas de dicho periodo, mientras que, la proporción más baja se observó en mayo, donde alcanzaron el 16,6% del total mensual.

**Gráfico 4:** Distribución relativa mensual de las entradas según condición, región de Antofagasta, año 2023

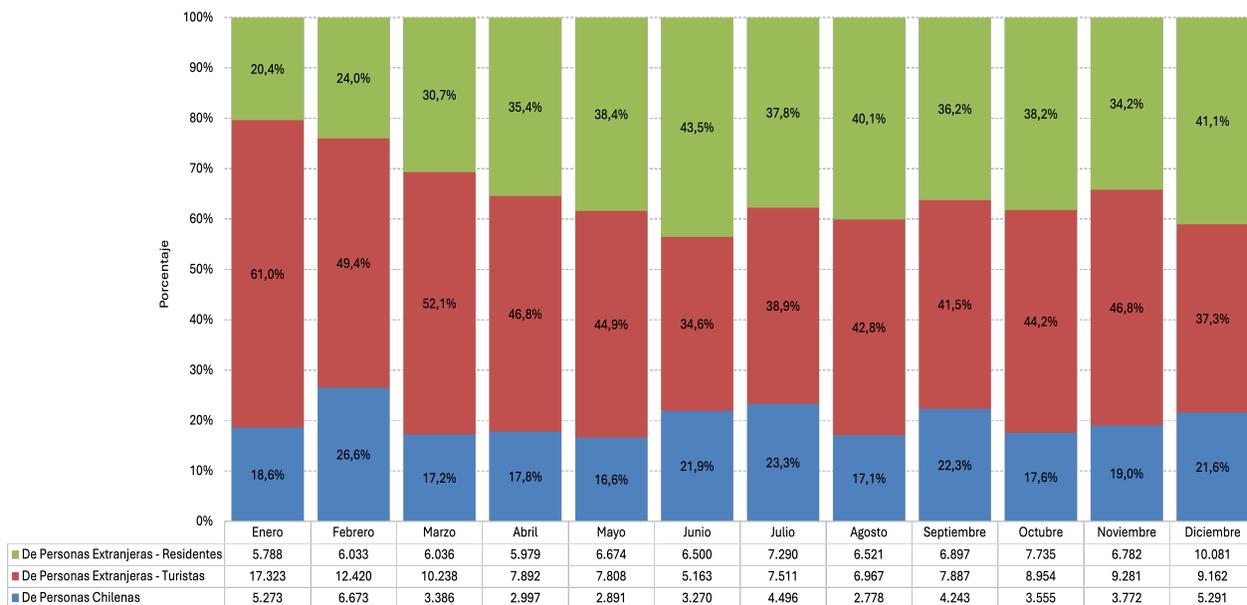
Notas:

1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).

2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio.

3. Se excluyen los movimientos con condición no indica y los de personas extranjeras que indicaron país pero no indicaron su condición.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

**Gráfico 5:** Distribución relativa mensual de las salidas según condición, región de Antofagasta, año 2023

Notas:

1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).

2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio.

3. Se excluyen los movimientos con condición no indica y los de personas extranjeras que indicaron país pero no indicaron su condición.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

## 2.4 Comparación de movimientos de pasajeros según condición, país versus región

Al comparar la distribución relativa de los movimientos de entradas y salidas según condición, a nivel nacional con los resultados de la región, se aprecia que a nivel nacional la mayor proporción de movimientos de entradas correspondió a personas chilenas (46,8%), seguido de las personas extranjeras turistas (37,2%) y, en último lugar, las personas extranjeras residentes (16,0%), sumando entre los últimos dos el 53,2%. Por otro lado, a nivel regional la mayor proporción de movimientos de entradas correspondió a personas extranjeras turistas (47,9%), seguido de las personas extranjeras residentes (33,6%) - sumando entre ambos el 81,5%<sup>10</sup> - y, en último lugar, se encontraron los movimientos de entradas de las personas chilenas (18,4%).

Adicionalmente, al mirar la evolución mensual de las entradas durante el año 2023, en el gráfico 6 vemos que, a nivel país, en casi todos los meses la mayor concentración de las entradas es representada por las personas chilenas, a excepción de enero y diciembre, donde los movimientos de entrada están liderados por las personas extranjeras turistas. Distinta situación se observa en el gráfico 4, donde los datos a nivel regional muestran que en casi todos los meses las personas extranjeras turistas representan la mayor concentración de los movimientos de entrada, a excepción del mes de junio, que se muestra como el único mes donde las personas extranjeras residentes encabezan la mayor distribución de los movimientos de entradas hacia la región desde otros países.

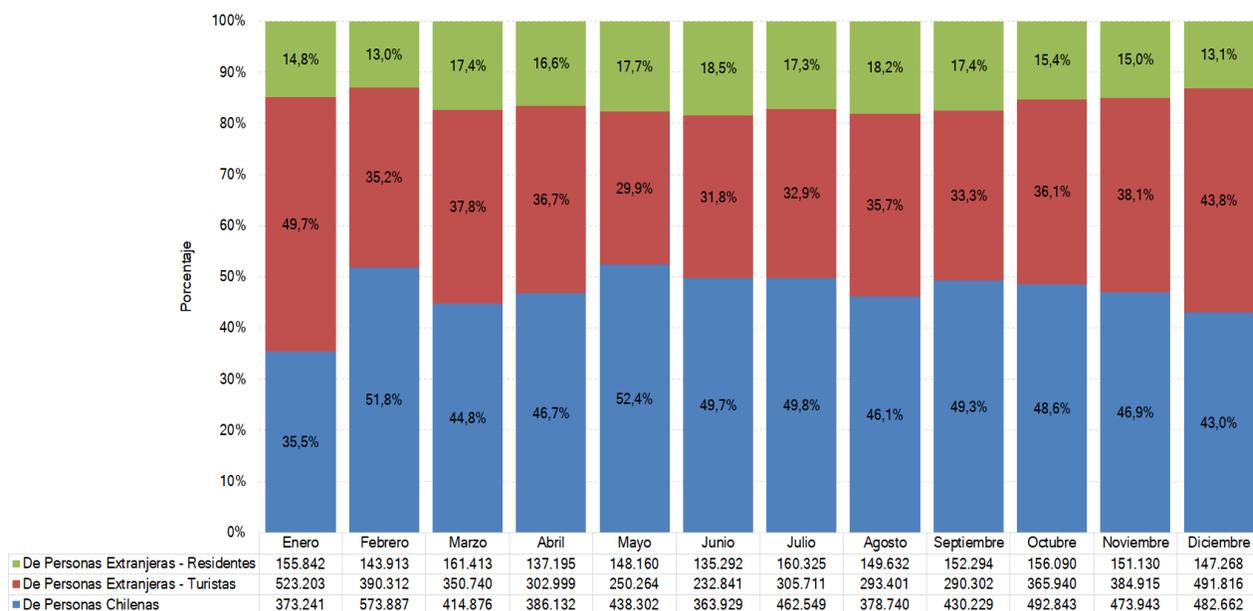
En el caso de las salidas, al comparar la proporción de personas chilenas, personas extranjeras turistas y extranjeras residentes que salieron del país y la región durante el año 2023, el comportamiento es similar al análisis de movimientos de entradas. A nivel nacional la mayor proporción de movimientos de salidas correspondió a personas chilenas (49,4%), seguido de las personas extranjeras turistas (34,2%) y, en último lugar, las personas extranjeras residentes (16,4%), sumando entre los últimos dos el 50,6%<sup>11</sup>. Por otro lado, a nivel regional la mayor proporción de movimientos de salidas correspondió a personas extranjeras turistas (45,8%), seguido de las personas extranjeras residentes (34,1%), sumando entre ambos el 79,9% y, en último lugar, se encontraron los movimientos de salidas de las personas chilenas (20,1%).

Al analizar la evolución mensual a nivel país de las salidas durante el año 2023 (ver gráfico 7), se observa que se mantiene una tendencia similar que en los movimientos de entrada, donde enero es el único mes en que los movimientos de salida están liderados por las personas extranjeras turistas. A nivel regional, solo en los meses de junio y diciembre los movimientos de salidas están encabezados por las personas extranjeras residentes, mientras que en el resto de periodos las personas extranjeras turistas se posicionaron en el primer lugar de movimientos de salidas de la región hacia otros países. Adicionalmente, para los movimientos regionales, el mes de febrero se presentó como el único mes donde las personas chilenas mostraron un mayor número de movimientos de salida que las personas extranjeras residentes (ver gráfico 5).

Se podría justificar la sincronización entre el movimientos de entradas y salidas de extranjeros turistas y residentes en la región al dar cuenta de la localización de los puntos fronterizos que unen el territorio nacional con los países vecinos (Bolivia y Argentina) y la nacionalidad de las personas extranjeras que ingresan al país por razones temporales o de estadía permanente. En la sección 3 del presente documento, se profundizará en la nacionalidad de las personas en cuestión.

<sup>10</sup>La suma de los porcentajes puede no sumar 100% debido al redondeo de decimales

<sup>11</sup>La suma de los porcentajes puede no sumar 100% debido al redondeo de decimales

**Gráfico 6:** Distribución relativa mensual de las entradas según condición, nivel país, año 2023

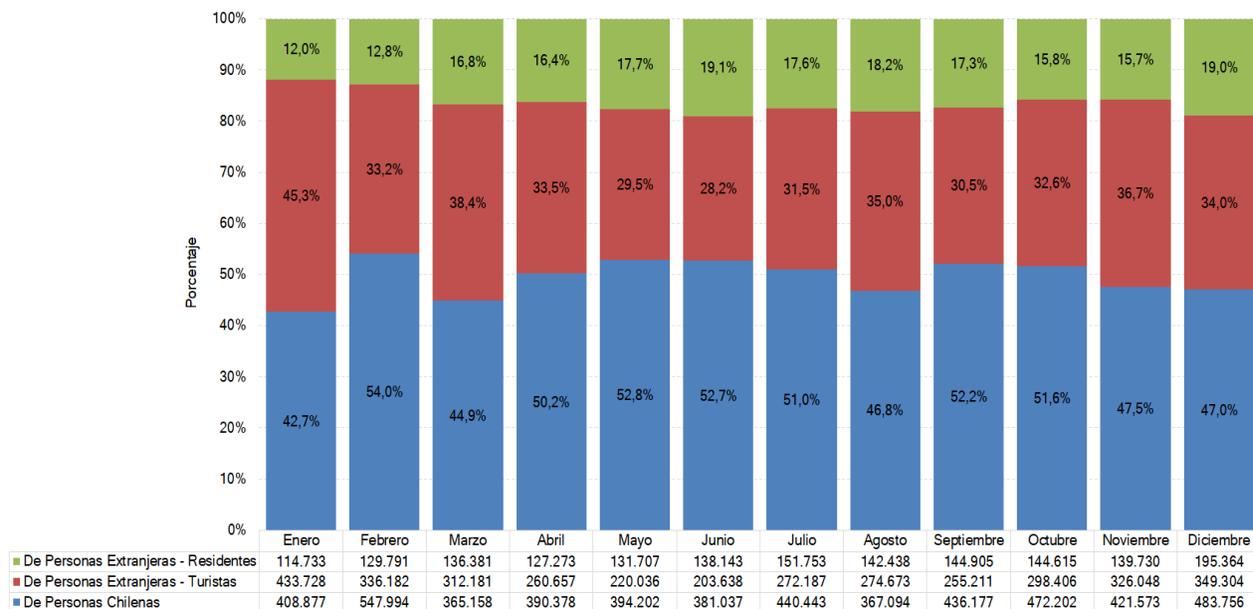
Notas:

1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).

2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio. Además, incluye 1 caso con condición ingreso condicionado.

3. Se excluyen los movimientos con condición no indica y los de personas extranjeras que indicaron país pero no indicaron su condición.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

**Gráfico 7:** Distribución relativa mensual de las salidas según condición, nivel país, año 2023

Notas:

1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).

2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio. Además, incluye 1 caso con condición ingreso condicionado.

3. Se excluyen los movimientos con condición no indica y los de personas extranjeras que indicaron país pero no indicaron su condición.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

## 2.5 Saldo de movimientos según sexo

Al analizar la distribución porcentual de los movimientos por sexo, la tabla 1 muestra que en 2023 la mayoría de los movimientos tanto de entrada como salida son de hombres, representando el 59,8% tanto para los movimientos de entradas como de salidas.

Al analizar los movimientos de entradas según condición y sexo en 2023, se aprecia que 74,4% de las entradas de personas extranjeras residentes fueron de hombres, mientras que, esta cifra para los extranjeros turistas fue de 50,2% y para chilenos de 58,0%. Por su parte en relación con las salidas, el 72,6% de los movimientos de personas extranjeras residentes fueron de hombres, mientras que, las salidas de extranjeros turistas de este sexo fueron de 51,0% y para chilenos de 58,1%.

**Tabla 1:** Movimientos de entradas, salidas y saldos netos, según sexo por condición, región de Antofagasta, año 2023

Condición	Hombres			Mujeres			Porcentaje de entradas		Porcentaje de salidas	
	Entradas	Salidas	Saldo	Entradas	Salidas	Saldo	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
<b>Total</b>	<b>160.746</b>	<b>144.534</b>	<b>16.212</b>	<b>108.027</b>	<b>97.217</b>	<b>10.810</b>	<b>59,8</b>	<b>40,2</b>	<b>59,8</b>	<b>40,2</b>
De Personas Chilenas	28.720	28.259	461	20.796	20.366	430	58,0	42,0	58,1	41,9
De Personas Extranjeras	132.026	116.275	15.751	87.231	76.851	10.380	60,2	39,8	60,2	39,8
De Personas Extranjeras Turistas	64.691	56.358	8.333	64.065	54.248	9.817	50,2	49,8	51,0	49,0
De Personas Extranjeras Residentes	67.204	59.786	7.418	23.137	22.530	607	74,4	25,6	72,6	27,4
De Personas Extranjeras No Indica	131	131	0	29	73	-44	81,9	18,1	64,2	35,8
No indica	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-

Notas:

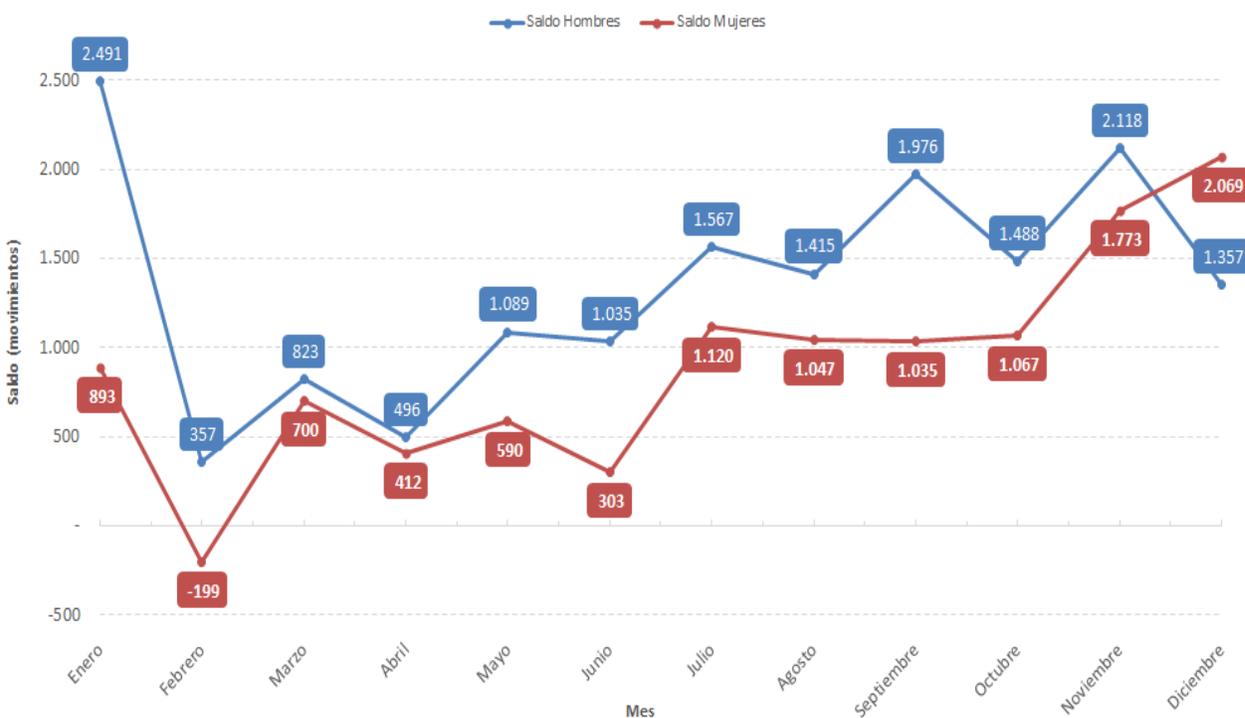
1. La condición de personas extranjeras turistas incluye a las personas extranjeras con la condición de permanencia transitoria descritas en la nueva Ley 21.325 (Ley de Migraciones).
2. La condición de personas extranjeras residentes incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio (7 casos).
3. La condición de personas extranjeras no Indica, incluye a los movimientos de personas que no indicaron una condición migratoria pero tienen un país de nacionalidad válido diferente de Chile.
4. La categoría No indica corresponde al ignorado en la variable condición y que además tienen ignorado el país de nacionalidad.
5. Dada la naturaleza de las categorías de la variable sexo provenientes del registro administrativo de movimientos de personas de la PDI, es decir, "maculino" y "femenino", para efectos de análisis estadístico se consideran las categorías "hombre" y "mujer".

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

Respecto del saldo de movimientos de hombres durante el año 2023, existió un saldo positivo para chilenos con 461 movimientos, mientras que para el total de extranjeros el saldo fue positivo con 15.751 movimientos. Respecto de los hombres extranjeros, los turistas tuvieron el saldo positivo más alto con 8.333 movimientos, en tanto que existió un saldo positivo de 7.418 movimientos de extranjeros residentes.

En el caso del saldo de movimientos de mujeres durante el año 2023, se obtuvo un saldo positivo en movimientos de mujeres chilenas (al igual que con los hombres chilenos), de 430, mientras que, el saldo total de movimientos de mujeres extranjeras fue positivo con 10.380. Dentro de las mujeres extranjeras, el saldo de los movimientos de extranjeras turistas fue positivo con 9.817, mientras que, el saldo de los movimientos de mujeres extranjeras residentes fue positivo, con 607.

Respecto del comportamiento mensual del saldo de movimientos, el gráfico 8 muestra que en términos absolutos el saldo de hombres fue mayor que el de mujeres en casi todos los meses, exceptuando diciembre. En el caso de los hombres, todos los meses presentaron un saldo positivo de movimientos, siendo el más alto enero con 2.491 movimientos. Para las mujeres, febrero fue el único mes con saldo negativo, mientras que, diciembre se presentó como el mes más alto con un saldo de 2.069 movimientos.

**Gráfico 8:** Saldo de movimientos, según sexo, región de Antofagasta, año 2023

Fuente: INE, en base a datos de PDI

## 2.6 Distribución de movimientos de personas extranjeras, según país de nacionalidad

Los gráficos 9, 10 y 11 muestran la distribución del total de movimientos del año 2023 de personas extranjeras según su condición (total, residentes y turistas), a partir de los cuales se pueden observar las principales nacionalidades de las personas que ingresan o egresan al país por los controles migratorios de la región de Antofagasta.

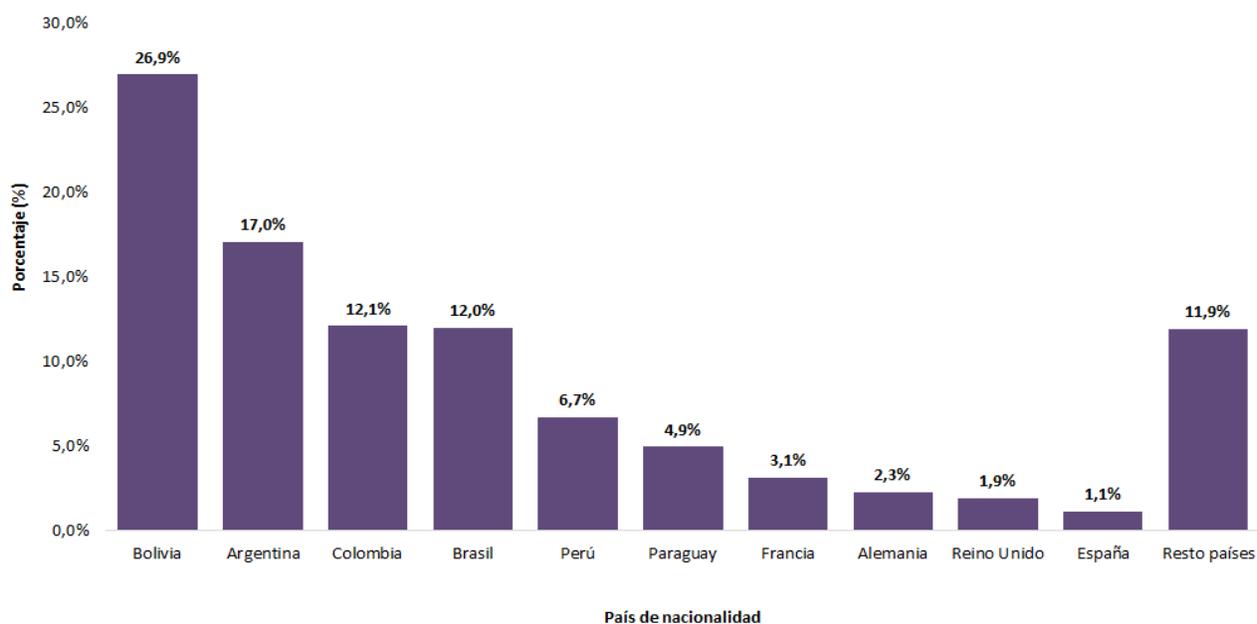
En el gráfico 9, se da cuenta de la distribución porcentual de las principales diez nacionalidades que entraron y salieron de la región, del total de las personas extranjeras (incluye las personas extranjeras que no indicaron su condición). Se destaca Bolivia, país que representó el 26,9% del total de movimientos de personas extranjeras durante el año 2023, seguida de los movimientos de personas de Argentina y Colombia, cada una representando el 17,0% y 12,1% del total, respectivamente. Las tres nacionalidades acumulan el 56,0% de todos los movimientos de extranjeros.

El gráfico 10 indica las principales nacionalidades que entraron y salieron de la región en condición de extranjeras turistas durante el año 2023. Argentina ocupó el primer lugar con 19,7% del total, seguida de Brasil y Bolivia con 17,5% y 10,3%, respectivamente, sumando las tres en conjunto 47,5%<sup>12</sup> del total de movimientos de turistas. Para los movimientos de extranjeros turistas, los 5 principales países de nacionalidad son de América y los siguientes 5 se ubican en Europa.

Por su parte, el gráfico 11 señala las diez nacionalidades con mayor cantidad de movimientos de entradas y salidas durante el 2023 en condición de personas extranjeras residentes. Allí se aprecia que la mayor proporción de movimientos de esta condición correspondió a personas de nacionalidad boliviana con 50,0%, seguido de Colombia con 15,0%, los que junto al 13,4% de movimientos de argentinos sumaron 78,4% del total de movimiento de extranjeros residentes. El cuarto colectivo con mayor proporción en los movimientos de personas residentes fue Paraguay con 9,4% del total.

<sup>12</sup>La suma de los porcentajes puede no sumar 100% debido al redondeo de decimales

**Gráfico 9:** Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023

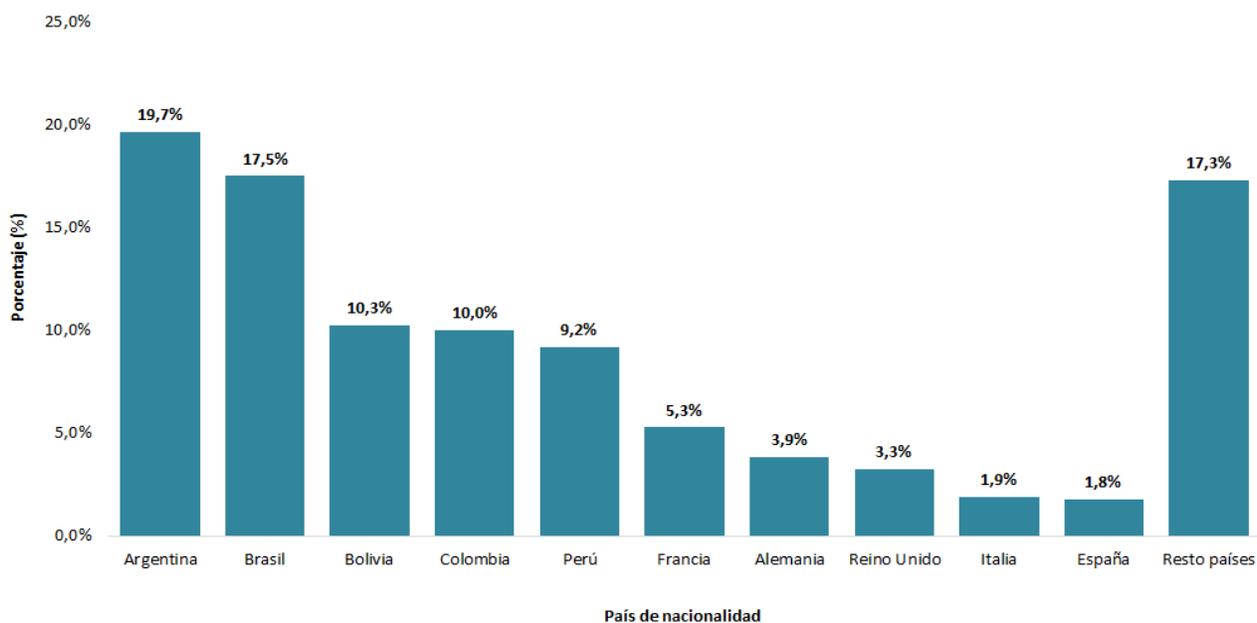


Notas:

1. El total de movimientos de personas extranjeras incluye movimientos de personas con condición -no indica- pero con un país de nacionalidad válido.
2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

**Gráfico 10:** Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras turistas, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023

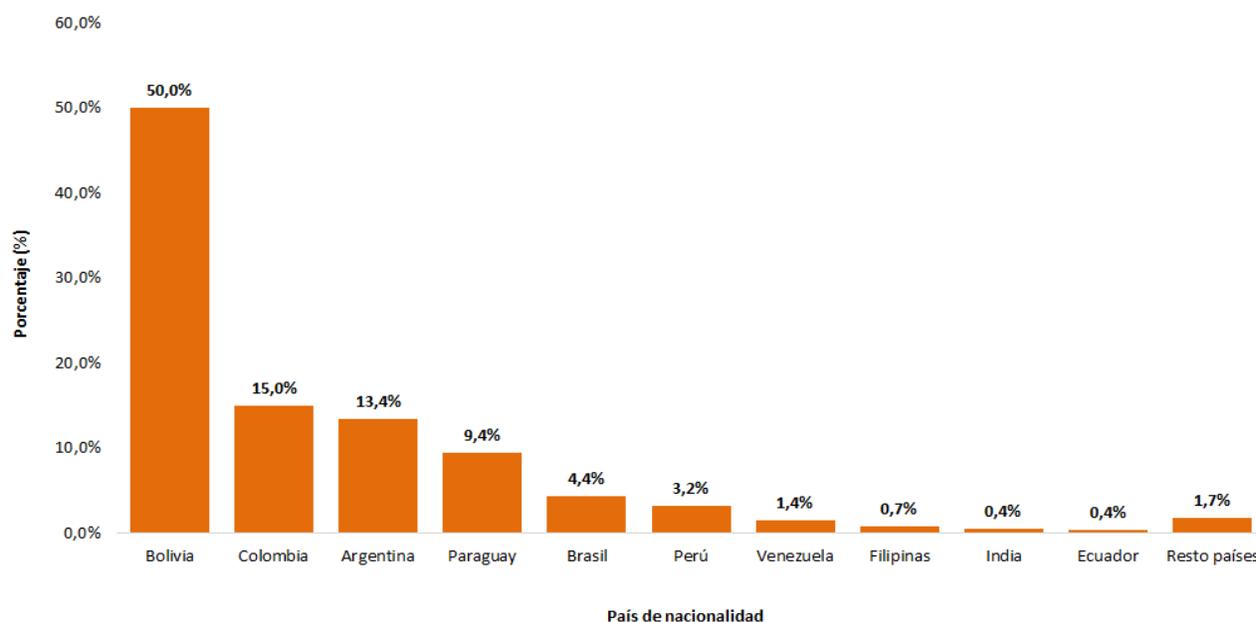


Notas:

1. Incluye los movimientos de personas con condición de permanencia transitoria.
2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

**Gráfico 11:** Distribución porcentual del total de movimientos de personas extranjeras residentes, según país de nacionalidad, región de Antofagasta, año 2023



Notas:

1. Incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio, y un caso de condición ingreso condicionado.
2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

## 2.7 Movimientos de personas extranjeras e Índice de Masculinidad, según país de nacionalidad

La tabla 2 muestra los movimientos de entrada y salida junto con la relación de masculinidad de los mismos y el saldo total de personas extranjeras turistas, evidenciando los 10 principales países de nacionalidad con mayor cantidad de movimientos en 2023. Allí se aprecia que los movimientos son en su mayoría de hombres, con un índice de masculinidad total de las entradas de 101,0 y de 103,9 para las salidas.

En 5 de los 10 principales colectivos (Bolivia, Colombia, Francia, Alemania, y España) existió mayor cantidad de movimientos de entradas de mujeres turistas que de hombres en dicha condición, con índices de masculinidad inferiores a 100, destacando Colombia con el más bajo con 73,3 movimientos de entradas de hombres por cada 100 movimientos de entradas de mujeres. En tanto, la relación de masculinidad más alta fue para movimientos de personas de Brasil con 119,4 movimientos de entradas de hombres por cada 100 de mujeres. En el caso de las salidas de personas extranjeras turistas, la mayor relación de masculinidad se dió en movimientos de personas de Brasil con 114,2 movimientos de salidas de hombres por cada 100 de mujeres, y por el contrario, la menor relación de masculinidad en las salidas se encuentra en las personas de Colombia con 71,9 movimientos de salidas de hombres por cada 100 mujeres.

Por su parte, en el caso del saldo total de movimientos de personas extranjeras turistas, se observa que para el año 2023 hubo un balance total positivo de 18.150 movimientos, habiendo más movimientos de entradas que de salidas para personas de Brasil con un saldo de 4.001 movimientos, mientras que, de los 10 principales países, el saldo más bajo se encontró en Perú con -653 movimientos.

**Tabla 2:** Movimientos de entradas, salidas, saldo e índice de masculinidad de personas extranjeras turistas, según país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023

País de nacionalidad	Total	Porcentaje (%)	Entradas	IM entradas	Salidas	IM salidas	Saldo total
<b>Total general</b>	<b>239.362</b>	<b>100,0</b>	<b>128.756</b>	<b>101,0</b>	<b>110.606</b>	<b>103,9</b>	<b>18.150</b>
Argentina	47.072	19,7	24.313	112,0	22.759	113,2	1.554
Brasil	41.905	17,5	22.953	119,4	18.952	114,2	4.001
Bolivia	24.563	10,3	13.602	94,6	10.961	105,6	2.641
Colombia	23.931	10,0	13.720	73,3	10.211	71,9	3.509
Perú	21.973	9,2	10.660	109,7	11.313	107,8	-653
Francia	12.641	5,3	6.353	91,4	6.288	95,3	65
Alemania	9.244	3,9	4.849	86,1	4.395	89,4	454
Reino Unido	7.837	3,3	4.099	101,3	3.738	101,7	361
Italia	4.537	1,9	2.191	112,7	2.346	107,1	-155
España	4.247	1,8	2.228	81,1	2.019	80,4	209
Resto de los países	41.412	17,3	23.788	99,5	17.624	110,6	6.164

Notas:

1. Incluye los movimientos de personas con condición de permanencia transitoria.

2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida. IM: Índice de Masculinidad.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

La tabla 3 muestra los movimientos de entradas y salidas junto con la relación de masculinidad y el saldo total de personas extranjeras residentes, evidenciando los 10 principales países de nacionalidad con mayor cantidad de movimientos. Allí se aprecia que para la región los movimientos fueron, en su gran mayoría, de hombres con un índice de masculinidad total de las entradas de 290,5 y 265,4 para las salidas.

Colombia fue el único país de los 10 principales colectivos que presentó mayor cantidad de movimientos de entradas de mujeres que de hombres con un índice de masculinidad inferior a 100 (75,4 movimientos de entradas de hombres extranjeros residentes por cada 100 movimientos de entradas de mujeres en dicha condición). Por su parte, la relación de masculinidad más alta fue para movimientos de personas de Filipinas y Paraguay con 14.340,0 y 2.458,1 movimientos de entradas de hombres por cada 100 de mujeres, respectivamente. Por otra parte, en el caso de las salidas de personas extranjeras residentes, las mayores relaciones de masculinidad se dieron para personas de India y Filipinas con 24.300,0 y 16.566,7 movimientos de salidas de hombres por cada 100 de mujeres, respectivamente. En tanto, la única con mayor cantidad de salidas de mujeres por cada 100 hombres se dió para personas de Colombia con 76,2 movimientos de salidas de hombres por cada 100 mujeres.

En el caso del saldo total de movimientos de personas extranjeras residentes, se observa que para el año 2023 hubo un balance total positivo de 8.025 movimientos con algunas diferencias por colectivo. El saldo positivo más alto fue para personas de Bolivia con 3.934 movimientos, mientras que, por el contrario, se observó el mayor balance negativo para las personas extranjeras residentes de Colombia, en este caso con un saldo negativo de -1.388 movimientos.

**Tabla 3:** Movimientos de entradas, salidas, saldo e índice de masculinidad de personas extranjeras residentes, según país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023

País de nacionalidad	Total	Porcentaje (%)	Entradas	IM entradas	Salidas	IM salidas	Saldo total
<b>Total general</b>	<b>172.657</b>	<b>100,0</b>	<b>90.341</b>	<b>290,5</b>	<b>82.316</b>	<b>265,4</b>	<b>8.025</b>
Bolivia	86.262	50,0	45.098	262,8	41.164	260,7	3.934
Colombia	25.848	15,0	12.230	75,4	13.618	76,2	-1.388
Argentina	23.113	13,4	12.094	1.032,4	11.019	1.053,8	1.075
Paraguay	16.248	9,4	8.237	2.458,1	8.011	2.228,8	226
Brasil	7.519	4,4	5.304	1.063,2	2.215	1.396,6	3.089
Perú	5.544	3,2	2.963	284,3	2.581	247,8	382
Venezuela	2.451	1,4	1.176	123,1	1.275	117,6	-99
Filipinas	1.222	0,7	722	14.340,0	500	16.566,7	222
India	760	0,4	516	-	244	24.300,0	272
Ecuador	672	0,4	321	115,4	351	115,3	-30
Resto de los países	3.018	1,7	1.680	287,1	1.338	198,7	342

Notas:

1. Incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio, y un caso de condición ingreso condicionado.

2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida. IM: Índice de Masculinidad.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

### 3. Análisis por punto fronterizo

#### 3.1 Movimientos de personas extranjeras, según punto fronterizo y sexo

Respecto de la distribución porcentual del total de movimientos y saldo según sexo, para los puntos fronterizos de la región, durante el 2023, el principal punto fronterizo en términos de la cantidad total de movimientos fue el Paso Jama, ubicado en la frontera entre Chile y Argentina con 188.582 movimientos totales. En este paso fronterizo principal de la región hubo mayor cantidad de entradas que de salidas tanto para los hombres como para las mujeres, con un saldo de hombres de 6.965 movimientos y de mujeres 1.337. Respecto del porcentaje de entradas, en su mayoría fueron de hombres, los que representaron 66,0% del total de movimientos de entrada por dicho control migratorio, misma situación para las salidas, en donde los movimientos de hombres representaron 64,4% del total de salidas por dicho punto (ver tabla 4).

En segundo lugar, sin considerar el Paso Jama, se tiene que el saldo de movimientos de hombres más alto se encontró en el Paso Salar de Ollagüe (Carr. FFCC) (ubicado en la frontera entre Chile y Bolivia) con 4.160 movimientos, mientras que el único paso fronterizo con saldo negativo (mayor número de movimientos de salida que de entrada) fue el paso Sico, donde el saldo de movimientos de hombres de 2023 se situó en -991. Por el lado del saldo de las mujeres, se tiene el valor más alto en el paso Portezuelo del Cajón (también llamado Hito cajón, ubicado en la frontera que une Chile y Bolivia) donde la cifra fue 4.865, mientras que, el menor saldo (aún siendo positivo) para las mujeres estuvo en Puertos, donde correspondió a 3 movimientos.

Respecto de los porcentajes de los movimientos de entrada por sexo en cada punto fronterizo, dejando de lado al Paso Jama, se tiene que en Puertos los movimientos de entradas de hombres representaron 99,6% del total de dicho punto fronterizo, mientras que en el Aeropuerto Andrés Sabella los movimientos de entradas de mujeres fueron más que los de los hombres (es el único punto fronterizo que registra esta tendencia), específicamente 52,7% del total de dicho control fronterizo. Finalmente, en cuanto a los porcentajes de las salidas por sexo y punto fronterizo, los puntos con mayor porcentaje de salida de hombres son Puertos y Paso Sico, con 99,6% y 96,9% del total, respectivamente, mientras que el 52,8% de las salidas de mujeres son por el Aeropuerto Andrés Sabella, siendo el mayor porcentaje de salidas de mujeres entre los puntos fronterizos.

**Tabla 4:** Movimientos de entradas, salidas, saldo y distribución porcentual por sexo, según puntos fronterizos, región de Antofagasta, año 2023

Movimientos y saldos	Total	Aeropuertos		Pasos terrestres			Sico	Puertos
		Andrés Sabella	El Loa	Jama	Salar de Portezuelo Ollagüe	del Cajón		
<b>Total general</b>	<b>510.524</b>	<b>88.127</b>	<b>472</b>	<b>188.582</b>	<b>139.931</b>	<b>87.573</b>	<b>2.475</b>	<b>3.364</b>
<b>Hombres</b>								
Entradas	160.746	21.458	172	64.981	46.132	25.176	673	2.154
Salidas	144.534	20.206	143	58.016	41.972	21.336	1.664	1.197
Saldo	16.212	1.252	29	6.965	4.160	3.840	-991	957
<b>Mujeres</b>								
Entradas	108.027	23.904	84	33.461	27.522	22.963	85	8
Salidas	97.217	22.559	73	32.124	24.305	18.098	53	5
Saldo	10.810	1.345	11	1.337	3.217	4.865	32	3
<b>Distribución (%)</b>								
Entradas de hombres	59,8	47,3	67,2	66,0	62,6	52,3	88,8	99,6
Entradas de mujeres	40,2	52,7	32,8	34,0	37,4	47,7	11,2	0,4
Salidas de hombres	59,8	47,2	66,2	64,4	63,3	54,1	96,9	99,6
Salidas de mujeres	40,2	52,8	33,8	35,6	36,7	45,9	3,1	0,4

**Notas:**

1. Dada la naturaleza de las categorías de la variable sexo provenientes del registro administrativo de movimientos de personas de la PDI, es decir, "maculino" y "femenino", para efectos de análisis estadístico se consideran las categorías "hombre" y "mujer".

2. La categoría Puertos incluye Puerto Angamos, Puerto Antofagasta, Puerto Coloso, Puerto Tocopilla y Puerto Mejillones.

3. Las categorías se encuentran dentro de su clasificación (Aeropuertos, Pasos terrestres y Puertos) en orden descendente según el número de movimientos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

### 3.2 Movimientos de personas extranjeras, según punto fronterizo y país de nacionalidad

Al analizar el total de movimientos internacionales de los extranjeros residentes, es importante destacar que Bolivia, Colombia, Argentina, Paraguay y Brasil representan las cinco nacionalidades con mayor movimiento en los pasos fronterizos de la región, alcanzando el 92,1% del total de movimientos.

En la Tabla 5 se puede observar que la mayor distribución de movimientos corresponde a extranjeros residentes de nacionalidad boliviana, quienes ingresan principalmente por los pasos Salar de Ollagüe (Carr. FFCC) y Portezuelo del Cajón, siendo el primero el principal punto de entrada internacional de pasajeros a la región desde otros países. En segundo lugar se encuentran los extranjeros residentes de nacionalidad colombiana, que ingresaron principalmente por el Aeropuerto Andrés Sabella, seguidos por los extranjeros residentes de nacionalidad argentina, cuyo principal paso fronterizo fue el Paso Jama (ubicado en la frontera con Argentina), siendo este el segundo paso fronterizo más utilizado por los extranjeros residentes para ingresar a la región.

**Tabla 5:** Movimientos de personas extranjeras residentes, según control migratorio y país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023

País de nacionalidad	Total	Porcentaje (%)	Aeropuertos		Pasos terrestres				Puertos
			Andrés Sabella	El Loa	Jama	Salar de Portezuelo Ollagüe	del Cajón	Sico	
<b>Total general</b>	<b>172.657</b>	<b>100,0</b>	<b>30.947</b>	<b>115</b>	<b>49.241</b>	<b>80.794</b>	<b>7.002</b>	<b>1.358</b>	<b>3.200</b>
Bolivia	86.262	50,0	293	1	1.167	79.446	5.179	176	0
Colombia	25.848	15,0	25.085	1	394	215	150	3	0
Argentina	23.113	13,4	204	53	21.497	106	108	1.145	0
Paraguay	16.248	9,4	10	0	16.152	12	74	0	0
Brasil	7.519	4,4	52	24	7.373	8	62	0	0
Resto de los países	13.667	7,9	5.303	36	2.658	1.007	1.429	34	3.200

Notas:

1. Incluye los movimientos de personas solicitantes de refugio, y un caso de condición ingreso condicionado.
2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida.
3. La categoría Puertos incluye Puerto Angamos, Puerto Antofagasta, Puerto Coloso, Puerto Tocopilla y Puerto Mejillones.
4. Las categorías se encuentran dentro de su clasificación (Aeropuertos, Pasos terrestres y Puertos) en orden descendente según el número de movimientos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

Al analizar el total de movimientos internacionales de los extranjeros turistas, cabe mencionar que Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia y Perú son las cinco nacionalidades con mayor movimiento en los pasos fronterizos de la región, representando el 66,6% del total de movimientos.

En la Tabla 6 se puede observar que la mayor distribución de movimientos corresponde a extranjeros turistas de nacionalidad argentina, quienes ingresaron principalmente por los Pasos Jama y Portezuelo del Cajón, siendo los pasos más utilizados para el movimiento internacional de personas extranjeras turistas que ingresaron a la región desde otros países. En segundo lugar se encuentran los extranjeros turistas de nacionalidad brasileña, que ingresaron principalmente por el Paso Jama y, en tercer lugar, los extranjeros turistas de nacionalidad boliviana, cuyo principal punto de entrada fue el Salar de Ollagüe (Carr. FFCC), siendo este el tercer paso fronterizo más utilizado por los extranjeros turistas para ingresar a la región.

**Tabla 6:** Movimientos de personas extranjeras turistas, según control migratorio y país de nacionalidad (principales países), región de Antofagasta, año 2023

País de nacionalidad	Total	Porcentaje (%)	Aeropuertos		Pasos terrestres				Puertos
			Andrés Sabella	El Loa	Jama	Salar de Portezuelo Ollagüe	del Cajón	Sico	
<b>Total general</b>	<b>239.362</b>	<b>100,0</b>	<b>30.558</b>	<b>336</b>	<b>109.492</b>	<b>34.371</b>	<b>64.462</b>	<b>133</b>	<b>10</b>
Argentina	47.072	19,7	316	31	45.745	394	532	54	0
Brasil	41.905	17,5	199	107	23.044	1.831	16.702	22	0
Bolivia	24.563	10,3	134	2	830	22.760	834	3	0
Colombia	23.931	10,0	21.853	0	1.044	371	663	0	0
Perú	21.973	9,2	5.890	10	15.607	210	242	11	3
Resto de los países	79.918	33,4	2.166	186	23.222	8.805	45.489	43	7

Notas:

1. Incluye los movimientos de personas con condición de permanencia transitoria.
2. La categoría resto de los países incluye apátridas y nacionalidad desconocida.
3. La categoría Puertos incluye Puerto Angamos, Puerto Antofagasta, Puerto Coloso, Puerto Tocopilla y Puerto Mejillones.
4. Las categorías se encuentran dentro de su clasificación (Aeropuertos, Pasos terrestres y Puertos) en orden descendente según el número de movimientos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PDI.

## 4. Bibliografía

INE (2023).“Boletín demográfico anual del movimiento internacional de pasajeros 2022”. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.

INE-Sermig (2023).“Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2022. Informe de resultados”. Santiago, Chile.

Martinez, J. (1998). “La migración internacional en los censos de población”. Documento presentado en el Seminario sobre diseño conceptual y temas a investigar en los censos 2000 en América Latina, realizado en Santiago de Chile del 13 al 16 de octubre de 1998. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/126>

Naciones Unidas. (2020).“Estadísticas Migratorias Informe del Secretario General”. Comisión de Estadística. 52° período de sesiones. Temas de debate y para la adopción de decisiones: estadísticas sobre las migraciones. Documento disponible en: <https://undocs.org/es/E/CN.3/2021/11>

Santo Tomás, P., Summers, L., Clemens, M. (2009). “Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”. Washington DC.: Center for Global Development. Documento disponible en: <http://www.migrationdata.org>

United Nations. (2017).“Handbook on Measuring International Migration through Population Censuses”. UN, New York: Background document. Statistical Commission, Forty-eight session 7-10 March 2017, Item 4(a) of the provisional agenda, Demographic Statistics.